



**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
PRACTICA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
FICHA DE CAMPO DE PRÁCTICA I-2012**

ÁREA: SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE: Ciudadanos victimas CAV -

INTERLOCUTORES: Avilene Sánchez Perea Fiscal CAV_Reinalda Díaz Trabajadora Social

DIRECCIONES: _CAV - CRA 29 No.18A 67 piso 1 bloque A

TELEFONOS: CAV – 7450450, 311 2513182, 3108752136

EMAIL: reinalda@cavcolombia.org, avilene@cavcolombia.org

PRESENTACION DEL PROYECTO DE PRACTICA

RUTA DE ATENCIÓN SOCIAL – CAV

La Fiscalía General de la Nación promueve la articulación interdisciplinaria que permita fortalecer y desarrollar procesos articulados desde la intervención profesional para el manejo a los individuos y sus múltiples necesidades basados en la aplicación de estrategias pedagógicas y de cooperación que permitan la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos que demandan este servicio. Es así como el Programa de Trabajo Social de UNIMINUTO se propone desarrollar procesos articulados que consoliden propuestas de investigación y sistematización transformando y estableciendo estrategias innovadoras tanto para la comunidad como la institución.

En la actualidad se viene desarrollando un proceso desde Trabajo Social en donde se articula una ruta de atención social que busca humanizar y sensibilizar a la población frente a las situaciones de la comunidad que asiste al centro; en este sentido, se desarrollan tres estrategias conjuntas y específicas; la primera esta relacionada con la caracterización de la población en donde se identifican las necesidades de la misma y aspectos socioeconomicos, ello con el fin de personalizar la atención y generar mejores posibilidades a los usuarios; la segunda esta orientada hacia la atención individual y familiar através de encuentros formativos y reflexivos que generen no solo sensibilización sino que además permitan desarrollar trabajo en equipo, apoyo y atención personalizada, además de la identificación de grupos poblacionales específicos (jóvenes, mujeres, niños y etnias) para consolidar herramientas de atención segun sus características, y la última etapa, hace mención al trabajo conjunto e interdisciplinar através de otras instituciones y profesionales con los cuales se han establecido alianzas de cooperación y fortalecimiento que han permitido calidad en el servicio y cobertura.

CONTEXTO

La Fiscalía General nació en 1991, con la promulgación de la nueva Constitución Política y empieza a operar el 1 de julio de 1992. Es una entidad de la rama judicial del poder político con plena autonomía administrativa y presupuestal, cuya función está orientada a brindar a los ciudadanos una cumplida y eficaz administración de justicia.

La Fiscalía General no juzga a los presuntos autores o partícipes de un delito. Esta función

corresponde, previa acusación de la Fiscalía, a los jueces y tribunales de la República. Estos, de acuerdo con las pruebas practicadas en la investigación y el juzgamiento, condenan o absuelven a los acusados. En el primer caso indican la pena a que debe someterse el sentenciado.

La Fiscalía General no investiga los delitos cometidos por militares en razón de sus funciones, ni los delitos cometidos por congresistas cuya investigación y juzgamiento corresponde a la Corte Suprema de Justicia, ni los delitos cometidos por menores de edad, ni las contravenciones, ni resuelve conflictos administrativos, laborales, familiares o civiles.

En este contexto el programa de Trabajo Social de UNIMINUTO cuenta con el convenio No. en donde se establece la participación de estudiantes en formación en un programa orientado al manejo de la protección y la prevención de las comunidades vulnerables, en donde se espera desarrollar programas comunitarios consolidados desde la participación de la población, los profesionales y los estudiantes en formación que procuren no solo garantizar los derechos de los ciudadanos sino además apuntar hacia el fortalecimiento de la calidad de vida y bienestar de todos aquellos quienes hacen parte de la misma.

El Centro de Atención a Víctimas (CAV)

POBLACIÓN

- Familias (hombres, mujeres y adulto mayor) a los que se presta atención y acompañamiento familiar..

OBJETIVO DEL ÁREA

Coordinar acciones tendientes al fortalecimiento de los servicios que se prestan a la comunidad, estableciendo de manera coordinada y conjunta metodologías y acciones estratégicas que promuevan la aplicación de procesos teórico - prácticos e intervención profesionales por parte de los estudiantes en formación.

TOTAL DE CUPOS : 12

NUMERO DE ESTUDIANTES POR CAMPO I SEMESTRE DE 2012

Nº	Día	Horario	Actividades
12	De lunes a Viernes	7:00 a.m a 5:00 p.m	Aplicar métodos y metodologías de intervención profesional desde trabajo social, en donde se fortalezca los procesos de enseñanza – aprendizaje en familia, niñ@s y jóvenes. Acompañamiento y atención a victimas, desde el área de Trabajo Social.

Para el desarrollo de la práctica se solicita a los estudiantes postulados contar con disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades.

Fotocopia de documento vigente de vinculación a EPS.

Pasado judicial, Fotocopia de Cedula de Ciudadanía.

Se realiza estudio de seguridad

TUTOR DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Viviana Contreras

TELÉFONO CELULAR: 320 3325797

CORREO ELECTRÓNICO: visiscon@gmail.com // gcontreras@uniminuto.edu